

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11027** *REAL DECRETO 586/2007, de 27 de abril, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Luis Hernández Ruiz.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial adoptado en su reunión del día 16 de enero del año 2007.

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Luis Hernández Ruiz, Magistrado, que sirve la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, sede de Granada, por cumplir la edad legalmente establecida de 70 años, el día 4 de junio del año 2007, con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, el 27 de abril de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

- 11028** *ACUERDO de 28 de marzo de 2007, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre provisión de plaza de Magistrado Suplente en el año judicial 2006/2007, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2006/2007, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 200.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a Don Luis Hernández Ruiz Magistrado Suplente con la consideración y tratamiento de Magistrado Emérito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

UNIVERSIDADES

- 11029** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Ignacio Romero Olleros.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 1 de febrero de 2007 («BOE» de 15 de febrero), para la provisión de la plaza n.º 16 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras» en la E.T.S.I. Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el Art. 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 26 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras» y en el Departamento Mecánica Estructural y Construcciones Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Ignacio Romero Olleros, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («BOE» de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 («BOE» de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «BOE», para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 23 de abril de 2007.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

- 11030** *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Santiago Moreno Vázquez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 1 de febrero de 2007 («BOE» de 15 de febrero) para la provisión de la plaza n.º 17 de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Producción Vegetal» en la ETSI Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 26 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre de 2001), ha resuelto aprobar el expediente de dicho Concurso de Acceso y, en su virtud, nombrar Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Producción Vegetal» y en el Departamento Biología Vegetal de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Santiago Moreno Vázquez, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio («BOE» de 7 de agosto de 2002), y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005 («BOE» de 1 de marzo), el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «BOE», para tomar posesión de su plaza, acto que deberá reali-